



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL 24 DE MARZO DE 2014

1. Se declaró **quórum con la asistencia de 309** consejeros universitarios, de un total de 401 miembros que conforman el Consejo Universitario General.
2. La Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, dio lectura al Orden del Día.
 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
 2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
 3. Lectura y aprobación en su caso de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General, celebrada el 16 de diciembre de 2013.
 4. Presentación y en su caso, ratificación de los Acuerdos de la Rectora.
 5. Presentación y en su caso, aprobación de los Acuerdos de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario General:
Comisiones Académicas por Área:
Área Académica de Humanidades
Área Académica Económico-Administrativa
Comisión de Reglamentos
Comisión de Honor y Justicia
 6. Elección de nuevos miembros de las Comisiones Permanentes
Reglamentos
Honor y Justicia
Presupuestos
 7. Elección de dos integrantes de la Junta de Gobierno en sustitución de los doctores José Sarukhán Kermez y Carlos Octavio Rivera Blanco.
 8. Presentación del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 *Tradición e Innovación*.
 9. Declaración de inicio de los Festejos del 70 Aniversario de la Universidad Veracruzana.
 10. Asuntos generales.
 11. Clausura de la sesión.

Aprobándose por unanimidad.
3. La Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, Secretaria Académica y Secretaria del Consejo Universitario General, dio lectura a los Acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 16 de diciembre de 2013, **ratificándose éstos por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

4. El Abogado General, Mtro. Alberto Islas Reyes, dio lectura a seis Acuerdos presentados por la C. Rectora en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica, aprobándose de la siguiente manera:

Primer Acuerdo, por el que se reforman los artículos 55, 56 y 57 del Estatuto del Personal Académico, **aprobado por mayoría.**

Segundo Acuerdo, por el que se readscribe la Coordinación del Programa de Formación de Gestión Municipal de la Universidad Veracruzana de la Rectoría, a la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa, **aprobado por mayoría.**

Tercer Acuerdo, por el que se establece en la Universidad Veracruzana la “Cátedra Ruy Pérez Tamayo” cuyo fin será promover la comunicación y divulgación de la ciencia, a través de la participación de especialistas que se hayan distinguido en las labores de docencia e investigación, **aprobado por mayoría.**

Cuarto Acuerdo, por el que se desincorpora de la Universidad Veracruzana la Escuela de Enfermería de Martínez de la Torre, Veracruz, **aprobado por mayoría.**

Quinto Acuerdo, por el que se crea el Comité de Festejos del 70 Aniversario de la Universidad Veracruzana, que tendrá como función principal organizar, coordinar, ejecutar y supervisar los eventos académicos, culturales y deportivos que se desarrollarán para conmemorar los setenta años de la creación de la Universidad, **aprobado por mayoría.**

Sexto Acuerdo, por el que se autoriza la cancelación del saldo reflejado en la partida contable 1301, de la cuenta incobrable “Deudores Diversos”, a cargo de D&M BIOMEDICAL, y otra del Dr. Alejandro del Rey Torres Rodríguez, en virtud de la propuesta del Secretario de Administración y Finanzas y ante la imposibilidad legal y material de recuperar dicho saldo, habiéndose realizado las acciones de recuperación correspondientes y no haber resultados favorables, **aprobado por mayoría.**

5. Los Acuerdos de la Comisión Académica del Área Académica de Humanidades de fecha 18 de febrero de 2014, **fueron aprobados por mayoría.**

Los Acuerdos de la Comisión Académica del Área Académica Económico Administrativa de fecha 17 de febrero de 2014, **fueron aprobados por mayoría.**



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

El Abogado General informó que la Comisión de Reglamentos sesionó en una ocasión el 7 de marzo del año en curso y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y una vez revisado y dictaminado favorablemente la solicitud de reforma y adición al Estatuto General por parte del Defensor de los Derechos Universitarios, sometió a la consideración del Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana, el proyecto de reforma, **aprobándose por mayoría.**

El Abogado General informó que la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión del 7 de marzo de 2014, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y una vez revisado y dictaminado favorablemente la solicitud de reforma y adición al Estatuto de los Alumnos 2008 por parte del Defensor de los Derechos Universitarios, sometió a la consideración del Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana, el proyecto de reforma, **aprobándose por mayoría.**

El Abogado General informó que la Comisión de Honor y Justicia sesionó el 27 de febrero del presente año para atender tres inconformidades presentadas por académicos en exámenes de oposición.

6. Con base en los artículos 31, 32 y 33 de la Ley Orgánica que establecen que las Comisiones Permanentes serán elegidas cada dos años, se procedió a la elección de miembros de las Comisiones Permanentes: Reglamentos, Presupuestos, y Honor y Justicia, quedando como sigue:

Comisión de Reglamentos

Titulares

Mtro. Efrén Morales Mendoza, Facultad de Ing. Electrónica y Comunicaciones-Poza Rica
Mtra. Martha Elena Aguirre Serena, Facultad de Psicología-Veracruz
Mtro. José Luis Martínez Suárez, Dir. Gral. Área Académica de Humanidades
Mtro. Cuauhtémoc Landa Torralba, Facultad de Ing. en Sistemas de Producción Agropecuaria-Acayucan
Mtro. Juan Rafael Toriz Sandoval, Facultad de Música-Xalapa
Mtro. Rafael Gómez Rodríguez, Facultad de Ciencias Químicas-Xalapa
C. Dolina Valdivieso Gómez, Escuela de Enfermería-Coatzacoalcos
C. Gilberto Ramón Solórzano Fernández, Facultad de Enfermería-Veracruz
C. Christian Alberto Bedoy García, Facultad de Nutrición-Xalapa



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

Suplentes

Dr. José Lorenzo Álvarez Montero, Inst. de Investigaciones Jurídicas-Xalapa
Dra. Guadalupe Melo Santiesteban, Instituto de Medicina Forense-Veracruz
Mtro. Pedro Rafael Meléndez Leyva, Centro de Idiomas-Orizaba
Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba, Facultad de Música-Xalapa
Mtra. Herlinda Flores Badillo, Centro de Idiomas-Córdoba
Dra. María del Carmen Valdés Martínez, Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
C. Karen Beatriz Tronco Díaz, Facultad de Ciencias Químicas-Poza Rica
C. Vianey Téllez Morales, Carrera de Derecho, SEA-Orizaba
C. Illanú Inés Meneses Ocampo, Carrera de Administración, SEA-Xalapa

Comisión de Honor y Justicia

Titulares

Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores, Facultad de Psicología-Poza Rica
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Facultad de Medicina-Veracruz
Dra. Leticia Cortáza Ramírez, Facultad de Enfermería-Minatitlán
Dr. Alfonso Marcelino Arias Sandi, Facultad de Filosofía-Xalapa
Mtra. Ernestina Quintero Espinosa, Facultad de Enfermería-Orizaba
Dr. Jaime Fisher y Salazar, Instituto de Filosofía-Xalapa
C. Anayeli Saturnina Mota Lugo, Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación-Veracruz
C. César Jibrán Martínez Ochoa, Facultad de Enfermería-Orizaba
C. Karina Floriné Ramírez Escudero, Facultad de Ingeniería Civil-Poza Rica

Suplentes

Mtro. Eduardo Castillo González, Facultad de Ingeniería Civil-Xalapa
Dra. Lourdes Budar Jiménez, Facultad de Antropología-Xalapa
Dr. Jesús Ernesto López Argüelles, Facultad de Sociología-Xalapa
Dr. Carlos Manuel Welsh Rodríguez, Centro de Ciencias de la Tierra-Xalapa



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

Dra. Rosío Córdova Plaza, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales
Mtra. Leidy Margarita López Castro, Facultad de Administración-Veracruz
C. Gerardo Escobedo García, Facultad de Derecho-Xalapa
C. Jorge Córdoba Davy, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-Xalapa
C. Seth Daniel Jáuregui Cessa, Facultad de Odontología-Orizaba

Comisión de Presupuestos

Titulares

Mtra. Liliana I. Betancourt Trevedhan, Dir. Gral. Área Académica Económico-Administrativa
Dra. Edalid Álvarez Velásquez, Facultad de Contaduría-Tuxpan
Mtro. José Luis Sánchez Leyva, Facultad de Contaduría y Administración-Coatzacoalcos
Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Carrera Administración, SEA-Veracruz
Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, Facultad de Historia-Xalapa
Mtro. Xavier Cózar Angulo, Instituto de Artes Plásticas-Xalapa
C. Patricia de Lourdes Cárdenas Guzmán, Facultad de Contaduría-Veracruz
C. Citlalli Ramírez, Facultad de Danza
C. Saúl Bazán Sosa, Facultad de Contaduría-Tuxpan

Suplentes

Mtra. María del Carmen Sosa Aguiluz, Facultad de Arquitectura-Orizaba
Mtro. Rogelio Ladrón de Guevara Cortés, I.I.E.S.C.A. Xalapa
Dr. Arturo Bocado Valle, Facultad de Economía-Xalapa
Dra. María del Carmen García García, Instituto de Contaduría Pública
Mtro. Arturo Mora Matus, Facultad de Administración-Veracruz
Mtro. Tito Bonifacio Hernández Hernández, Facultad de Ciencias de la Comunicación-Veracruz
C. Elizabeth Salvatierra de la Cruz, Facultad de Contaduría y Administración-Coatzacoalcos
C. Itzel Alejandra González Pérez, Facultad de Contaduría y Administración-Ixtaczoquitlán



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

C. Felipe de Jesús Muñoz Hernández, Facultad de Contaduría y Administración- Xalapa
--

7. Designación de dos miembros de la Junta de Gobierno. Se presentaron dos ternas propuestas por la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana, la primera interna, para sustituir al Dr. José Sarukhán Kermez integrada por la Dra. Paulette Dieterlen Struck, el Mtro. Eduardo Matos Moctezuma y la Dra. Teresa Rojas Rabiela y la segunda externa, para sustituir al Dr. Carlos Octavio Rivera Blanco, integrada la Dra. Violeta Trinidad Pardío Sedas, el Mtro. Enrique Ramírez Nazariaga y el Mtro. Arturo Torres Hoyos.

Después de leídos los currículos de los candidatos propuestos se procedió a la votación, siendo elegidos como **nuevos miembros** de la **Junta de Gobierno** el **Mtro. Eduardo Matos Moctezuma** con 141 votos y la **Dra. Violeta Trinidad Pardío Sedas** con 150 votos.

8. La Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional, hizo la presentación del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 Tradición e Innovación.
9. La Rectora, Dra. Sara Ladrón de Guevara, presentó la Declaración de inicio de los Festejos del 70 Aniversario de la Universidad Veracruzana.
10. En Asuntos Generales se presentaron nueve temas:

Primero. La consejera alumna Inés Jacinto Hernández del IIESCA, dio lectura a un documento donde se hacen una serie de observaciones en cuanto al desempeño de los maestros y propone algunos puntos para su evaluación. La Rectora respondió que los puntos ya se aplican actualmente pero que con gusto reciben el documento y se hará llegar a la Comisión del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.

Segundo. La consejera alumna Citlalli Ramírez de la Facultad de Danza, dio lectura a un documento en el que se dan a conocer una serie de demandas que hacen los consejeros alumnos de todas las regiones y presentan propuestas como: 1. Manual de identidad del consejero alumno, 2. Mecanismos de protección civil, 3. Vinculación entre facultades y programas académicos y 4. Autogestión, puntos que fueron abordados respectivamente por Jorge Córdoba Davy, Miguel Ángel Gómez Martínez, Felipe de Jesús Muñoz Hernández y Cristian Jovanni Yobal Martínez.



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

La Dra. Sara Ladrón de Guevara, agradece dar a conocer el trabajo que se ha estado realizando con consejeros alumnos y organizado por el Dr. Juan Capetillo, Coordinador de Asuntos Estudiantiles y comentó que todas esas peticiones ya han sido concentradas en una base de datos para su análisis y enviadas a los vicerrectores y secretarios para revisar la viabilidad y el tiempo de respuesta para cada una y se espera tener respuestas concretas para la siguiente sesión de trabajo.

Tercero. El consejero alumno Saúl Bázan Sosa de la Facultad de Contaduría de la Región Poza Rica- Tuxpan, agradeció a nombre de los alumnos del Área Económico Administrativa, hacer posible la modificación de la acreditación del idioma inglés.

Cuarto. La Mtra. Emmanuelle Nathalie Lecomte, consejera maestra de la Facultad de Danza, leyó un documento a nombre de los consejeros del Área de Artes, en el que mencionan sentirse alarmados porque se reduce año con año la posibilidad de contratar artistas talentosos y reconocidos pero sin grado. Proponen se nombre una comisión integrada por autoridades, representantes de cada facultad, institutos, centros de estudios y los grupos artísticos en su caso, que busquen los mecanismos políticos, normativos y administrativos que permitan solventar esta situación salvaguardando la fortaleza de la Universidad Veracruzana como institución formadora de artistas y creadores de excelencia a nivel nacional.

La Dra. Sara Ladrón de Guevara comentó que los artistas no necesitan un grado académico para obtener aplausos y para brillar en el mundo del arte y de la cultura, pero una institución de educación superior se dedica a dar una formación académica que es validada con grados académicos, por lo que los artistas que también quieren hacer docencia, que quieren enseñar el arte, que ejecutan, requieren profesionalizar la didáctica de su arte. Añadió que reconociendo la labor de los artistas y sabiendo que teníamos en nuestra propia universidad a artistas y ejecutantes que no contaban con grado académico, se creó la Licenciatura en Educación Artística que valida en automático los créditos por parte de la disciplina de la que son concedores, pero requieren de una reflexión de lo que significa la academia. Si se quieren dedicar a la academia, tienen que tener el grado académico, esa es una norma nacional e internacional de la educación superior, no es posible hacerlo de otra manera. Se revisará la propuesta pues existe apertura para la búsqueda de mejores condiciones para la consolidación de nuestra Área de Artes, pero siempre bajo las normas que rigen a la educación superior.

Quinto. El consejero alumno Gilberto Toto Ventura de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, pidió inclusión de género en el Estatuto de los Alumnos ya que solo se consideran consejeros alumnos y no alumnas. Solicita se elabore una descripción de las funciones del consejero alumno. Pidió inclusión como sede para festejos de la UV y no



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

solo se tome en cuenta a Xalapa. También mencionó que el alumno de medicina Francisco Ruiz García viajó a la ciudad de Monterrey con la comisión que se formó para realizar un análisis de la credencialización para el subsidio de cuota de pasaje, derivado de reuniones que tuvieron con el Delegado de Tránsito del Estado.

Sexto. La consejera alumna Flor Amelí Flores Moya de la Facultad de Medicina, Veracruz. Hizo una invitación a todas las facultades del Área de Ciencias de la Salud a participar en el Proyecto México Saludable, iniciativa de IMSA, Asociación Internacional de Estudiantes de Medicina. Consiste en hacer llegar los servicios de salud a comunidades con difícil acceso a ellos.

Séptimo. El Dr. Gustavo Alonso Félix López, Consejero Maestro del Instituto de Investigaciones Psicológicas, leyó dos propuestas que le entregaron en su instituto, una del Dr. Rafael Bullé Goyri Minter, que propone que se lea un obituario en cada sesión de consejo y se les brinde un aplauso a los miembros de la comunidad fallecidos. La otra propuesta es de la Dra. Ana Delia López Ramírez, quien propone incluir dentro del sistema de créditos o como una actividad obligatoria, el que cada alumno participe en actividades de investigación en la propia Universidad Veracruzana.

Octavo. El Dr. Jaime Fisher y Salazar, consejero maestro del Instituto de Filosofía, planteó un cuestionamiento sobre la restricción a la prensa externa para el acceso a las sesiones del Consejo Universitario General. La Dra. Sara Ladrón de Guevara informa que nunca ha habido prensa externa en las sesiones ordinarias de Consejo Universitario General y que sólo se invita a los medios externos a las sesiones solemnes.

El Dr. Fisher pregunta cual es el estado que guarda el seguimiento a su intervención en la sesión del Consejo Universitario General del 16 de diciembre del 2013, ocasión en la que se aludió a la existencia de una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica presentada a la Legislatura del Estado. Sobre este punto, la Dra. Sara Ladrón de Guevara aclara que se trata de una iniciativa enviada por el Gobernador del Estado para que la Universidad Veracruzana pueda proponer iniciativas de reforma a su propia legislación, habiéndose consultado a los presidentes de las Comisiones de Educación y de Ciencia y Tecnología y al propio Gobernador sobre los avances al respecto, contándose a la fecha con el compromiso por parte de la autoridad estatal de darle seguimiento a esta iniciativa y que retome su curso en la Legislatura.

El Ing. Enrique Levet Gorozpe, por su parte, reiteró que la iniciativa que se presentó es para que la Universidad Veracruzana pueda iniciar leyes, no para reformar alguna ley, ya que no tiene facultades para ello.



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología de Xalapa

24 de Marzo de 2014, 10:00 Horas

Noveno. La consejera alumna Luz Virginia Castro Ríos de Contaduría del SEA en Tuxpan, propuso la descentralización a partir de cada facultad, particularmente en la carga de experiencias al cárdex, así como la expedición de constancias, con la finalidad de que los trámites de escolaridad sean satisfactorios para los estudiantes, en este caso en las cinco regiones, ya que existe una triangulación y se pierde mucho tiempo.

La Mtra. Leticia Rodríguez Audirac le comentó que será turnada su propuesta a la Dirección General de Administración Escolar para que en conjunto con la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta se le dé la debida atención.

11. Finalmente, la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, clausuró la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General, siendo las quince horas del veinticuatro de marzo de dos mil catorce.